LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viérnes 18 de Agosto de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 674

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

EDITORIAL

Balneario Balear

Hay necesidades públicas que á fuerza de sentirse y prolongarse llegan á producir un verdadero malestar en el seno de la sociedad. Hoy que la Medicina higiénica, perfeccionada por los modernos adelantos científicos, ha puesto de manifiesto la acción eficacísima de los agentes naturales sobre el organismo, no sólo para precaverle de infinidad de dolencias, sinó para restablecerle á su estado normal hasta en las más graves perturbaciones, era en extremo lamentable que la falta de un establecimiento hidroterápico en esta capital, nos privara de utilizar las vastísimas aplicaciones del más importante, sin duda, de aquellos agentes: el agua. Esta falta hacíase tanto más sensible, cuanto el libro y la prensa profesionales vienen diariamente divulgando y popularizando las indicaciones hidroterápicas en multitud de dolencias, y preconizan sus triunfos ventajosísimos sobre los remedios farmacológicos, que á fuerza de multiplicarse y complicarse cada vez más en infinidad de fórmulas distintas, han convertido la terapéutica en una polifarmacia, en la cual los desengaños se suceden con rapidez asombrosa.

La ilustrada clase médica de Palma, que sigue y estudia en el gabinete del «Colegio Médico-farmacéutico» los progresos y adelantos de la Medicina moderna, era la primera en lamentar aquella deficiencia, que la privaba de utilizar en esta capital los poderosos recursos del agua en un sin número de enfermedades, obligándola para ello á aconsejar á los pacientes su traslación al continente. A subsanar aquella falta habíanse encaminado los esfuerzos parciales de algunos facultativos, estudiando los medios de crear un establecimiento hidroterápico, cuya realización tropezó con las dificultades que siempre origina la fundación de una empresa colectiva, y más cuando la índole de ésta no puede ní debe pasar á una administración incompetente, que sacándola del terreno profesional y científico, la convierta en una asociación comercial é industrial cuyo fin sea el negocio y el lucro.

El ilustrado facultativo de esta capital y compañero nuestro D. Antonio Mayol, tomó á su cargo la realización de aquel pensamiento conociendo de antemano las dificultades de esta empresa, sobre todo en esta capital donde todo proyecto tiene que tropezar con hábitos arraigados y refractarios á toda novedad, aún cuando en ella vaya envuelta la utilidad más reconocida.

Conocida era la fecunda idea del Sr. Mayol, notoria su tenacidad perseverante cuando persigue un fin humanitario y científico, y no menos pública su idoneidad en las materias de la profesión que con tanto brillo ejerce. Pero preciso es confesar, y así lo han reconocido médicos y profanos, que su BALNEARIO sobrepuja de mucho las esperanzas concebidas. No nos inspira el compañerismo, ni nos ciega la amistad, pues cuando se trata del bien público y sobre todo de la salud de nuestros semejantes, ni caben exageraciones, ni es lícito juzgar más que por la realidad evidente, desprovista de toda pasión. En este sentido afirmamos, no solamente que el «Balneario Balear» se halla á la altura de los últimos adelantos de la ciencia, que reune las mejores condiciones de los de su clase en el continente y que puede cumplir las muchas y precisas indicaciones de la aplicación del agua en sus diferentes formas, grados de temperatura y presión, sinó que en la distribución de sus distintas dependencias, en los materiales empleados, en su confección y en su mueblaje y adorno, se han llenado hasta la perfección todas las condiciones de higiene, de comodidad y hasta de lujo.

Situado en un punto céntrico y elevado de esta capital, en un barrio de buenas condiciones higiénicas y en un edificio espacioso que recibe aire y luz de la calle y plaza de S. Francisco, es un establecimiento que ha sido construído expresamente para su objeto, al rededor de un jardín elegantemente dispuesto.

Llama en primer término la atención la sala hidroterápica con piso de madera que permite el fácil desagüe. Inmediatos á ella hay tres cuartos vestuarios para el servicio de duchas que comunican con dicha sala, y que siendo independientes uno de otro se hallan dispuestos de manera que puedan servir para duchas sucesivas á personas de diferente sexo sin relacion alguna entre ellas. Consta la sala referida de un ingenioso aparato hidromezclador para guardar la temperatura y presión del agua que alimenta todos los restantes aparatos, que una sola persona puede sucesivamente ir aplicando sin moverse de su sitio. Estos aparatos consisten en dos duchas horizontales de manguera servidas por pedales, una en relacion con el hidromezclador y otra con el depósito de agua fría, para poder dar la ducha escocesa y alternativa sobre cualquier punto del cuerpo, teniendo dichas mangueras recambios de lluvia, pito, lámina y abanico; en una bañera para el baño de asiento pudiendo ser de agua á temperatura y presión graduadas, corriente ó dormida, y teniendo duchas locales servidas por un batería de grifos independientes para la vaginal, perineal, dorsal y lumbrar; en un aparato circular de ocho aros servidos por grifos independientes y terminando con una lluvia fina de regadera tambien independiente; en otra lluvia vertical alimentada á su vez por agua fria y procedente del hidromezclador para la lluvia escocesa y alternativa; en un aparato dorsal, de lluvias, terminando por el de cuello de cisne; en las verticales de cascada, láminas, concéntricas y pito; y finalmente en una pila de baño servida por el hidromezclador que suple la piscina para el de inmersión total ó parcial, despues de las duchas y de los aparatos para los baños de pies y piernas, á agua corriente ó dormida, de temperatura constante ó alternativa. Por último, hay un completo servicio de irrigadores para duchas locales, auriculares, faríngeas, nasales, etc. de solución bórica, sublimado corrosivo, agua de mar, cocimientos emolientes, de hojas de nogal etc. y de cuantas otras composiciones se prescriban.

Para la balneación higiénica y terapéutica existen número suficiente de pilas monolíticas de fino y compacto mármol unas, de excelente piedra caliza del país otras, instaladas cada una en cuartos espaciosos, limpios, bien ventilados y de abundante luz zenital, teniendo una ducha de agua fría para la cabeza, un llamador eléctrico, un termómetro y el mueblaje y utensilios necesarios. Algunas de estas bañeras están servidas al par que de agua caliente y fría, recogida de la cañería general, de agua de mar caliente y fría, recogida en sitio higiénico trasportada y con servada en depósitos de una manera adecuada; otras están alimentadas por agua aromática y algunas están destinadas á baños medicinales, bien separadas de las del mar. Dispone ademas el establecimiento de bañeras de madera y metálicas para los baños de sustancias que ataquen el mármol, pudiéndose preparar todos los baños medicinales de fórmulas conocidas, los minero medicinales artificiales y cuantos tengan á bien formular los profesores indicando claramente su composición y la duracion y temperatura del baño.

La sección de sudación, baños de vapor, rusos y estufa seca, se compone un cuarto estufa en relación con el generador de vapor, pasando éste por depósitos intermedios, donde se satura de sustancias balsámicas aromáticas ú otras que se desee, existiendo en dicha estufa general húmeda ademas de la obligada ducha vertical de lluvia, alimentada por un hidro-mezclador especial que permite graduar la temperatura de la misma, y del termómetro, una pequeña pila de mármol con un grifo de agua fría para la esponja, y todo lo necesario para llenar sus necesidades. Junto el cuarto de vapor, está la caja para la estufa seca, sistema Fleury, con aire encarecido por el calor pudiendo á voluntad ser alimentada con vapor de la caldera, y una cama para la reacción después del baño; y en comunicación con ambos aposentos está uno con pila de baño para los que quieran y deban tomarlo después del de vapor.

Existen además montados aparatos para pulverizaciones de agua sola ó medicamentosa, fría ó caliente, pudiendo servir para la nariz, oidos, faringe etc.

Por último, el Sr. Mayol completará su establecimiento con las secciones de massage, gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia, para lo cual tiene ya pedidos los aparatos necesarios.

El servicio personal de ambos sexos es numeroso é inteligente.

El día 19 de los corrientes se solemnizó el acto de la bendición é inauguración del establecimiento, con asistencia de las autoridades civiles, de los representantes de la prensa local, de la totalidad de los profesores de ciencias médicas y de un distinguido concurso de amigos del propietario.

El acto, sin salirse de los límites de una fiesta particular revistió solemnidad, y el Sr. Mayol pudo oir de labios de todos, frases de espontáneo entusiasmo y felicitación.

Al adherirnos desde estas columnas á estas manifestaciones generales, debemos añadir que hacemos extensiva nuestra felicitación al pueblo palmesano y al de toda la isla, que será quien en primer término recoja los frutos de los desvelos del señor Mayol, pudiendo disponer de un verdadero Balneario higiénico y terapéutico á la altura de los adelantos del siglo, y que felicitamos también especialmente á la clase médica, que si hasta hoy ha tenido que cruzarse de brazos con dolor ante la ineficacia de la terapéutica en determinadas dolencias, podrá en adelante utilizar con ventaja los recursos de la hidroterapia.

DOMINGO ESCAFÍ.

(Revista Balear de Ciencias Médicas.)

EL MAL ESTAR DEL PAÍS

Indudablemente está la situación cerca de su término. No hay una sola provincia que no se queje. Galicia anda recelosa y descontenta, á pesar de las concesiones que se le ha hecho; Alava se ha levantado tumultuosamente al paso del Ministro de la Guerra por Vitoria; León dista de sentir el regocijo que experimentó al creerse cabeza de una de las regiones militares; Burgos está inquieta; Valladolid alterada; y Córdoba, que en un principio rebosaba de alborozo, no puede menos de creerse humillada por el triunfo de Sevilla.

Es principal causa de disgusto en esas provincias la distribución de las fuerzas del ejército ideada por López Domínguez. En las demás, y aun en las mismas que acabamos de citar, hay otros motivos de descontento. Navarra, al ver que, más ó menos cautelosamente, se intenta romper el pacto de 1841, invoca como nunca sus cercenados fueros. Las provincias vascas la siguen, bien que no con el ardimiento de otros días. Gritan las demás, ya contra los consumos, ya contra las patentes de alcoholes, ya contra las tarifas del subsidio industrial y de comercio.

«Los tributos, dicen todas, en vez de menguar, crecen, y apenas trascurre año sin que se grave con nuevas contribuciones nuestra precaria suerte. No podemos ya en nuestra vida económica movernos sin que sintamos sobre nosotros las manos del fisco. Como si esto no bastara, cada día encontramos más difíciles nuestras relaciones mercantiles con los demás pueblos. No disponemos de oro con que pagar lo que importamos, y hemos de satisfacerlo con un premio que apenas baja ya de un 20 por 100.»

«¡Si siquiera, añaden, viéramos un más ó menos lejano remedio á nuestros males! Los empréstitos se suceden sin interrupción, y los intereses y la amortización de la deuda crecen año por año. El año 92 se emitió en deuda consolidada 250 millones de pesetas; y este año 93 se autoriza un préstamo de 500 millones efectivos. El año 92 se recabó del Banco un anticipo de 150 millones, ya hoy entregados; y el año 93 se busca otros anticipos en el arrendamiento del Canal de Lozoya, y en la suspensión del pago de las subvenciones de ferrocarriles. ¿A dónde vamos por ese camino? Nada menos que en 14 millones se calcula el quebranto de la moneda para el pago de la deuda exterior en las plazas de París, Viena, Berlín, Amsterdam y Londres.

Todo, todo es aquí motivo de disgusto. Se ve reducido á dos personas el juego de la política, y en las dos absoluta impotencia para la curación del mal que nos aflige. Tan débiles son ya los dos, que no pueden vivir el uno sin ayuda del otro. No representan, como antes representaban, principios ni procedimientos distintos: los conservadores llevan los derechos políticos á donde los liberales los llevaron, y los liberales retroceden á las doctrinas de los conservadores en la organización de los municipios y las provincias. No hay ni en uno ni en otro ni ideal económico ni ideal político, y gobiernan los dos sin preocuparse más que con salvar ú orillar los conflictos del momento. Nada tienen pensado ni uno ni otro para cambiar el rumbo de una Nación que marcha al abismo. No se sienten con fuerzas ni aun para combatir lo que en el fuero de su conciencia y aun en el seno de la amistad califican de preocupación y fanatismo.

Los pueblos conocen instintiva, cuando no reflexivamente, ese lamentable estado de cosas, y de aquí sus generales quejas, sus invencibles desconfianzas, su contínuo temor de que se agrave de día en día la enfermedad de que adolecen. Somos en España muchos los que queremos á toda costa establecer la República; pero á no dudarlo son ya muchos más los que, preocupados con los presentes males, dudan ya que la Monarquía pueda corregirlos. Años atrás tenía aún la República en España numerosos y decididos adversarios; hoy apenas tiene por enemigos más que á los que ocupan los altos puestos de la Administración y temen perderlos. Vendrá la República, más aún que por nuestros trabajos, por la creciente anemia de la Monarquí.

FIGUEIRA

Hasta aquí ha llegado la alarma, con motivo de las noticias referentes á orden público.

El primero que nos puso al corriente de lo que sucedía fué un bañista manchego, el cual bañista entró en el Café Español diciendo:

—¿No saben ustedes lo qué hay?

—No, señor—le contestamos.

—Acaba de llegar un caracterizado fusionista de Villaconejos y dice que á estas horas España está ardiendo por sus cuatro costados.

—¡Dios mío!—gritó uno de los allí presentes.—¿Qué habrá sido de mi cuñada?

—¿Dónde la ha dejado usted?

—En Colmenar de Orejas, con una inflamación aguda y dos granos.

Pero después llegó el fusionista y por él supimos que venía huyendo de la guerra y que había tenido que salir de su pueblo disfrazado de patrona.

Dicho se está que los bañistas sinceramente monárquicos sufrieron un gran disgusto y en particular cierta viuda metida en carnes que veranea aquí por cuenta de un mayordomo de semana. La infeliz nos decía con lágrimas en los ojos:

—Si triunfa la revolución ¿qué va á ser de mi Eudosio?

—Puede dedicarse á otra cosa—la dijimos para consolarla.

—¿A qué quiere usted que se dedique un hombre como él, nacido en dorada cama?

—¿Sabe leer y escribir?

—Sí, señor; escribe bastante regular; pero en lo que se ha distinguido siempre es en la gimnasia.

—Pues entonces ya tiene asegurado su porvenir.

—¿Cómo?

—Haciéndose titiritero.

La viuda ha telegrafiado á Madrid para saber si ha tenido novedad su Eudosio, y ayer recibió la siguiente respuesta:

«Eudosio bueno, pero triste, porque con motivo hallarse cerrado palacio real, no puede lucir las pantorrillas.»

Y me decía la viuda melancólicamente:

—El pobrecillo está acostumbrado á andar de calzón corto; y cuando no se lo puede poner, sufre de un modo extraordinario.

Ello es que las noticias referentes á orden público han turbado la paz de muchas familias que veranean aquí. Hay entre nosotros quien cobra del presupuesto y teme que le supriman la alimentación.

En cambio, los que son contribuyentes y sufren bajo el poder del Gobierno constituído, se frotan las manos de gusto ante la esperanza de que deje de ser ministro D. Germán Gamazo.

***

Aquí no hay verbenas, pero no faltan bailes ni emociones. En el Casino Mondego la juventud se entrega al arte de Terpsícore con verdadero entusiasmo y ahora hay baile también en el Café Español adonde acuden bellísimas compatriotas nuestras.

Diríase que aquí se viene á bailar exclusivamente, y que los baños son un pretexto que busca la juventud para trasladarse á Portugal en verano. Casi todos los bañistas jóvenes entran en el agua por puro compromiso. Los únicos que se bañan con verdadera fe y siguen al pie de la letra las prescripciones facultativas, son las personas maduras.

Hay aquí dos ó tres magistrados respetables, que se sumergen en el mar con la presopopeya correspondiente á su cargo y aguantan la ola en silencio, como si quisieran decir:

—Cumplo este deber penoso á que me obliga la falta de salud. Sé que con este traje de baño perjudico á mi personalidad augusta.... pero lo primero es combatir esta erupción cutánea que me pica. No quiero verme mañana en la Audiencia y tener que rascarme á la vista de los jurados.

Un matrimonio, contemporáneo de Espartero, se baja cogidito de la mano y excita la admiración del público por la gravedad con que verifica su inmersión en el Atlántico.

Ella dice con acento severo:

—Aquilino, zambúllete.

Y él replica en el mismo tono:

—Gumersinda, agárrate á mi tobillo.

Más que bañarse, parece que están realizando un acto solemne.

Ella tiene un bulto en un costado y el médico le ha dicho que poco á poco irá perdiendo volumen.

—¿Notas algo en el bulto?—pregunta el marido.

—Sí—dice ella—parece que se me baja.

—Pues mójatelo bien.

Y lo primero que hace el matrimonio al salir del agua, es verse el bulto, que va cada día á menos.

Estos baños son prodigiosos. Hace ocho días que llegó de Salamanca un caballero chato, con una pierna torcida, á causa de una patada que le dieron en unas elecciones. El hombre tomó siete baños con fe, y anoche ya pudo bailar un vals polka con una portuguesa.

—¿Ve usted que prodigio?—me decía lleno de júbilo.—Ahora que sé esto, ya no me importa que haya nuevas elecciones ni que me den todas las patadas que quieran.

Después del baño no hay cosa peor que enfriarse; por eso muchos bañistas salen del mar y se envuelven en una manta, á fin de promover la reacción. Alguno lleva su cuidado hasta el extremo de tumbarse en la arena, tapado hasta los ojos, y los demás bañistas, creyéndole un montón de trapos, se sientan encima. Aun ayer tarde, un cura portugués se sentó sobre una señora confundiéndola con un talego, y costó Dios y ayuda convencer al esposo de la interesada de que el sacerdote no lo había hecho con mala intención.

El mejor baño es el que toma un capitalista de Coimbra. Se mete dentro de una cesta y el bañero la conduce al mar después de taparla. De este modo el capitalista toma el baño sin sol y sin moscas.

Aquí hay dos clubs políticos; regenerador el uno y progresista el otro. Los socios respectivos se aborrecen entre sí y el que es forastero y salude á un regenerador, pierde las amistades con todos los progresistas de la localidad. Yo tuve la desgracia de aceptar un pitillo con que me obsequió uno de éstos y al día siguiente recibí un anónimo concebido en esta forma:

«En vista de la amistad que une á usted con nuestros enemigos, hemos decretado su muerte. Prepárese usted á morir á mano airada.—Un regenerador.»

Luis Taboada.

Las prisiones en Inglaterra

No es extraño encontrar en Francia y en España algún que otro honesto vagabundo que solicite de la indulgencia del tribunal, ó simplemente y antes de todo procedimiento judicial, de la misericordia del comisario de policía su envío á la prisión.

La prisión es la comida y la morada seguras, es un bien relativo para más de un pobro diablo, sin contar con la seducción que ejerce para algunas naturalezas artistas la perspectiva de no tener gran cosa en que ocuparse.

Estas morales cortesanías del culpable á las deferencias de la magistratura de su país, no deben encontrarse frecuentemente al otro lado del Canal de la Mancha, á juzgar, al menos por algunos detalles sobre la vida, en una prisión de condado—*county jail*—que encontramos en la *Englilsh Illustrated Magazine* de este mes. Estos detalles no son muy circunstanciados; pero algunos, entre ellos, nos parecen bastante característicos para interesar á nuestros lectores, No se trata, por otra parte, tengámoslo presente, sino de una prisión departamental, hospitalaria, ante todo, de los vagabundos—*vagrants*—ó de aquellos que la expiación de pecadillos hayan valido á sus autores condenas de siete á quince días de prisión.

Tanto, que se puede juzgar, por el artículo en cuestión, el régimen interior y de alimentación y la disposición material de las celdas, que no difiere en mucho del que nos ofrece una prisión francesa.

Pero he aquí uno de los trabajos del que se libran los prisioneros, y que es, según creemos característico de Inglaterra.

«Al penetrar en una gran sala, se nota una serie de pequeños cuartos de madera, cerrados en uno de sus lados solamente, y tras los que se mira una enorme rueda que semeja la rueda de un molino de agua; al otro lado de esta hilera, una nueva serie de cuartos ofrece la misma disposición: es la *rueda de disciplina*—tread wheel.—Los hombres, aislados cada uno en su pequeño compartimiento, y suspendidos por los brazos á una barra de hierro que los atraviesa, hacen funcionar la máquina con los pies, que apoyan sucesivamente sobre cada uno de los huecos de la rueda. Así se hace moler á los prisioneros el trigo que sirve para fabricar su pan. Cuatro hombres pueden hacer girar facilmente el pesado aparato por el simple esfuerzo de sus pies. Ningún esfuerzo es necesario; basta elevar un poco el cuerpo, de escalón en escalón, por decirlo así, para que la rueda continúe su movimiento.»

Los condenados son, según parece, sometidos á poco á otras ocupaciones; la duración de su estancia (esto se hace, nosotros lo sabemos, en penas muy cortas) no permiten que se entreguen á trabajadores de mucha fatiga. El locutorio donde los prisioneros pueden recibir las visitas de sus parientes ó amigos, autorizados por la administracion, es particularmente severo. Rejas de hierro paralelas separadas por un intérvalo de tres metros distancian al preso de su visitador, y, por exceso de precaucion, un centinela se encuentra entre las dos rejas, impidiendo de esta suerte toda comunicacion.

Cuando el prisionero baja al patio encuentra ante sí el espectáculo tranquilizador del patíbulo, que está elevado permanentemente. Nada que se parezca, según creemos, á nuestra maniquela de justicia, siendo la estrangulacion, según se sabe, la moda en aplicación de la pena de muerte en la capital de Inglaterra. En un ángulo propicio, generalmente en el pasillo formado por los muros del edificio y los muros exteriores, un á manera de tejadillo—«shed,»—apoyado á los dos muros, á una cierta altura donde dé el sol. La horca esta allí; pero se quiere ahorrar á las víctimas futuras la vista de la cuerda que servía para prenderla.

La otra pieza importante de esta amable construccion es una á modo de palanca, que el verdugo hace maniobrar cuando el momento llega; el suelo del tejadillo se entreabre y el condenado da la gran zambullida—*drops the loug drop*.

Sacos de arena están dispuestos de manera que se evite el ruido de las planchas que se separan. Este sistema no funciona siempre. Hace algunos años, especialmente, desde la ejecucion de un tal Lee, culpable de numerosos asesinatos, la trampa fué puesta en práctica, pero fué imposible repetir el movimiento despues de numerosas tentativas. Finalmente, Lee fué devuelto á la prisiou y su pena conmutada por la de cadena perpetua.

Los castigos corpcrales están todavía en vigor en las prisiones inglesas. El instrumento principal es el martinete de nueve cuerdas (*cat o'nine tails*, gato de nueve cabos), aplicado sobre la espalda. La eficacia varía con la habilidad del azotador, pero nada mas raro, según parece, que un buen azotador.

El autor del artículo transcribe el dicho de un director de prisiones, que se lamenta de un modo feroz: «Tengo tan sólo unos dos hombres que saben azotar (*who can flog*).» La medida ordinaria es de treinta y seis golpes, los ejecutores se relevan cada docena. Hace notar que este castigo es de empleo, relativamente, raro; se emplea en casos graves, en ataques á un guardian ó un detenido, por ejemplo. Entre tanto, puede formar parte de la sentencia, especialmente á continuacion de una gran ruta acompañada de violencia. Se ha recurrido tambien á las varas propiamente dichas, sobre todo para los jóvenes detenidos; los hombres las temen mucho mas que el martinete, según parece, mas doloroso todavia: ven en ellos una humillación.

A las almas sensibles que estos detalles irritaran, particularmente, no es inutil recordarles que los castigos corporales florecen todavía en los colegios ingleses, y que bien léjos de encontrarse confundidos, los discípulos se glorian, al contrario, enseñando estas cicatrices que ostentan como una prueba de viril *endurecimiento*.

H. Br.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de Octubre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama, prévio pedido, asi como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el dia 8 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 0|0 interior amortizable y hasta el 15 de Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 0|0 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plázos el Banco procederá á la representación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.° Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupon de 1.° de Octubre próximo.

Desde el dia 8 de Agosto, los de Deuda perpétua al 4 0|0 interior y amortizable y desde el 16 del mismo Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 0|0 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.° Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que rija, los cupones de 1.° de Octubre próximo, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 0|0, estén ó no depositados.

5.° Que el mínimun de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.° Que los cupones del vencimiento de 1.° de Octubre próximo, de la Deuda perpétua al 4 0|0 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.° Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no retiren en el período, comprendido desde hoy hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 del propio Septiember, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.° Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 3 de Agosto de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 5—5

El estado actual del agua de las fuentes públicas de la Ciudad de Palma, es la siguiente:

	Altura máxima del agua		Estado actual	
	Metros	Cms.	Metros	Cms.
1.er Ramal				
Calle de Palacio . . .	6	90	2	25
Círculo Mallorquín. . .	»	»	»	»
Plaza del Aceite . . .	7	60	7	60
Plaza de Coll	6	»	3	10
Plaza Mayor (derecha). .	3	65	3	65
Id. id. (izquierda) . . .	5	80	5	80
Calle del Teatro . . .	4	60	4	60
Plaza del Olivar . . .	6	30	4	90
2.° Ramal				
Plaza de Santa Eulalia. .	5	20	4	20
3.er Ramal				
Plaza de San Jerónimo. .	7	30	4	30
Plaza de la Paja . . .	6	75	4	50
Plaza de la Consolación .	6	40	6	40
Calle del Socorro . . .	3	80	3	80
4.° Ramal				
Plaza de San Antonio . .	6	»	2	80
Matadero	2	40	1	50
5.° Ramal				
Plaza del Hospital . . .	6	30	5	70
San Pedro	7	25	2	35
Arrabal	4	27	3	30
Calle de la Olivera . . .	8	75	5	00
Calle de la Paz	3	85	3	85

Palma 17 de Agosto 1893.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 12'50 m.

Anunciase una combinación de Administradores de Aduanas.

Tocante al decreto sobre vinos, inclínase el señor Gamazo á aplazarlo por cuatro meses y también se aplazará la formación del padrón de la riqueza urbana.

Han conferenciado los señores Sagasta y Canalejas.

Madrid 18, 1 m.

El Sr. Moret gestionará con las empresas relacionadas con el Estado para que coloquen á los cesantes de Fomento.

En Arco (Tarragona) ha habido casos sospechosos, aunque han reaccionado; regístranse diarreas por escesos de fruta y mala alimentación.

Es falso que haya descubierto la policía una conspiración en la calle del Amparo.

Niégase que se publique el sábado el decreto de capitanías generales.

«La Gaceta» publica una disposición relativa al contrato de la Hacienda con los alcoholeros.

SECCION DE ANUNCIOS

¡ATENCIÓN!

DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

PALMA DE MALLORCA

Se ha recibido en este establecimiento un surtido de pinturas al óleo en tubos para pintar cuadros y decorar, pinceles de todas clases, paletas, espátulas, raspadores, telas preparadas y cajas para pintores, todo de calidad superior á lo conocido en esta capital, y á precios sumamente reducidos. 25—4

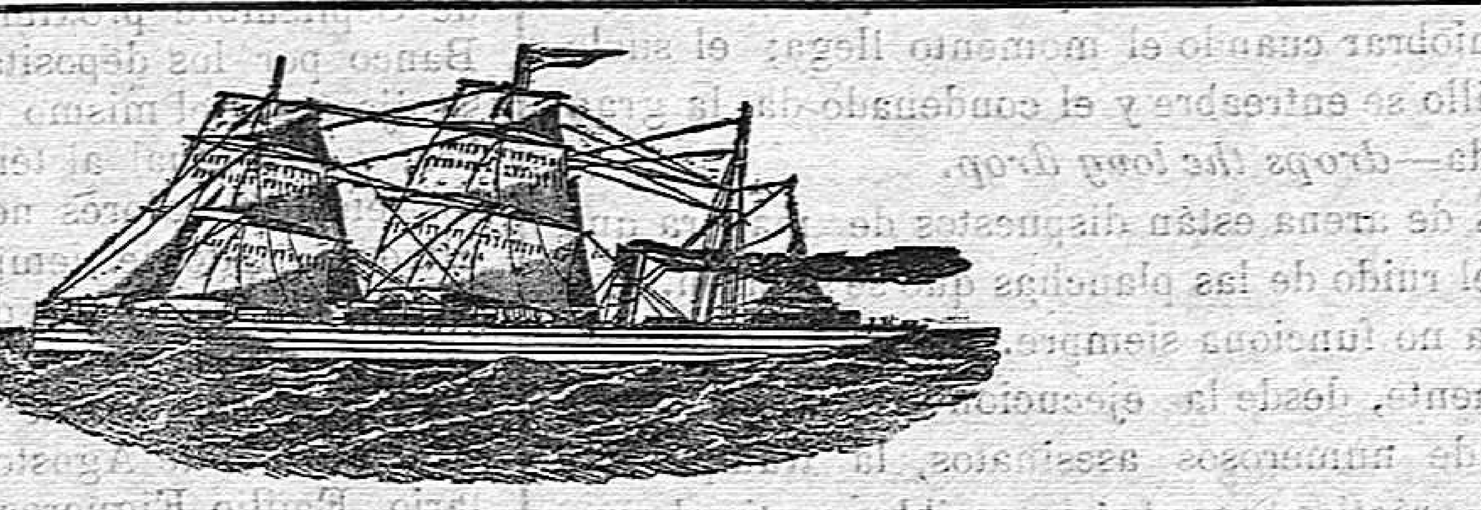

VIAJES EXTRAORDINARIOS A ARGEL

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará dos viajes extraordinarios de

BARCELONA A ARGEL con escala en **MAHON Y PALMA**

en la siguiente forma:

PRIMER VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 2 de Agosto próximo, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, juéves, 3 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viérnes, 4 de Agosto, á la 1 de la tarde.
VUELTA. De Argel para Palma, mártes, 8 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahón, miércoles, 9 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 13 de Agosto, á las 5 de la tarde.

SEGUNDO VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, juéves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viérnes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.
VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahón, juéves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:
EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.
EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, n.º 10.
EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, voûte 31, Nord. 14

EXPULSION PRONTA Y SEGURA
DE LAS
LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS
DE
KAHNEMANN Y KRAUSE
VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y aboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brosa, 19, Palma. 15—14

TRASPASO

Se desea traspasar un *establecimiento de Veterinaria*, que disfruta de una buena clientela y se halla provisto de todos los útiles indispensables al arte de herrar y forjar.

En la calle de San Jaime, 27, informarán, de diez á doce de la mañana. 8—4

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:
G. B. DR. ZAMPIRONI
Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión*
DE
ALEJO CORBELLA
PLAZA DE ANTONIO MAURA 8

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se desea vender la propiedad titulada «Ca'n Pico» de extensión de cinco cuarteradas, situada á la orilla del mar y á un kilómetro de distancia del pueblo de Bañalbufar, compuesta de viña propia de aquella comarca, frutales, hortaliza y pinar; casa rústica y urbana, etc.

Informarán en Palma, calle del Estudio General, 23. 8—3

ALCALDÍA DE PALMA

Queda depositado en esta oficina un imperdible de oro encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 12 Agosto 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43